



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
SALTA, REFORMA UNIVERSITARIA

09 MAY 2018

RES. H. N° 0535/18

Expte. N° 4199/18

VISTO:

La presentación realizada por el Dr. Víctor Arancibia, Lic. Ignacio Morales Miy y Lic. Edith Castelli, docentes de la asignatura “Introducción a las Teorías de la Comunicación”, en la que solicitan aval académico para la realización del “Taller de Apoyo Introductorio a las Teorías de la Comunicación”; el que se lleva a cabo durante los meses de abril a junio del cte. año; y

CONSIDERANDO:

Que, según indica el presentante, la propuesta realizada tiene como objetivos que los estudiantes identifiquen las principales teorías de la Comunicación elaboradas a lo largo del siglo XX; que los estudiantes empoderen herramientas de análisis básicas de los fenómenos de la comunicación y que identifiquen esquemáticamente las estructuras sociales, políticas, culturales, históricas y económicas que les dieron origen; entre otros; destinado a los alumnos de 1er. año que cursan dicha materia de la carrera de Ciencias de la Comunicación

Que en el Proyecto que adjunta menciona la metodología y cronograma de realización de este Taller, como así también eleva la nómina de los responsables que tendrán a su cargo el mismo;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho N° 190, atento al aval de la Escuela de Cs. de la Comunicación, aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión ordinaria del 08 de mayo de 2018)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR AVAL ACADEMICO a la realización del “**TALLER DE APOYO INTRODUCTORIO A LAS TEORÍAS DE LA COMUNICACIÓN**”; organizado por el equipo de cátedra de “Introducción a las Teorías de la Comunicación”, el que se lleva a cabo durante los meses de abril a junio de 2018 y está destinado a alumnos de 1er. año que cursan dicha asignatura.

ARTICULO 2°.- DESIGNAR los siguientes docentes que tendrán a su cargo el desarrollo del Taller:

- **Coordinador:** Dr. Víctor ARANCIBIA
- **Talleristas:** Lic. Ignacio MORALES MIY y Lic. Edith CASTELLI

ARTICULO 3°.- HAGASE SABER y comuníquese a los docentes designados, Carrera de Ciencias de la Comunicación y CUEH.

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa